



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023. AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

REUNIDOS EN LA CALLE RIO PEDREGAL, COLONIA LA CASCADA, CABECERA MUNICIPAL PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, OAX., SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024, POR PARTE LA EMPRESA CONSTRUCTORA CODI, S.A. DE C.V. EL CIUDADANO C. JULIO AGUSTIN MARTINEZ VALDEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES, ING. FRANCISCO JERONIMO OLIVER MARTINEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y EL RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, QUIENES EN ESTE MOMENTO LLEVAN A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RIO PEDREGAL, COLONIA LA CASCADA, CABECERA MUNICIPAL, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA".

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	08	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	0001	CABECERA MUNICIPAL

DATOS GENERALES		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	
FONDO:	III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"	
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL.	
FUNCIÓN:	2.2.- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.	
SUBFUNCIÓN:	2.2.1.- URBANIZACION.	
OFICIO DE APROBACION DE RECURSOS:	FIS MDF/018/2023	FECHA: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K23030107-61412-2533323	30305-2210504K23030107-61412-2533523
OFICIO DE REDUCCION PRESUPUESTAL:	TM/MP/DPRF/015/2023	FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023
OFICIO DE AMPLIACION PRESUPUESTAL:	TM/MP/DPRF/024/2023	FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE AUTORIZADO: \$ 1'856,872.54
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 018/2023	FECHA: 16 DE OCTUBRE DE 2023
CONVENIO MODIFICATORIO DE DIFERIMIENTO No.:	DCSyCOP/FIII 018/CM-01/2023	FECHA: 08 DE NOVIEMBRE DE 2023
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO No.:	DCSyCOP/FIII 018/CM-02/2023	FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2023
CONVENIO MODIFICATORIO DE TERMINOS Y CONDICIONES:	DCSyCOP/FIII 018/CM-03/2023	FECHA: 29 DE ENERO DE 2024
FECHA DE INICIO REAL:	09 DE NOVIEMBRE DE 2023.	FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE FEBRERO DE 2024.
METAS INICIALES:	1,258.00 M2	METAS ALCANZADAS: 1,261.82 M2
BENEFICIARIOS:	867 PERSONAS	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LIMPIEZA DEL TERRENO, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRAFICO, CORTE DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, DEMOLICION CON MEDIOS MECANICOS (MARTILLO HIDRAULICO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, DEMOLICION DE CONCRETO HIDRAULICO SIMPLE, CORTE EN CAJA DE TERRENO NATURAL TIPI II, CON RETROEXCAVADORA, AFINE Y COMPACTADO DEL TERRENO NATURAL DE 10 CMS DE ESPESOR PROMEDIO CON MOTOCONFORMADORA Y VIBROCOMPACTADOR DE 2 TON. AL 95 % DE SU P.V.S.M., SUMINISTRO, MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL PARA BASE HIDRAULICA CON MOTONIVELADORA, CARACTERISTICAS DE UN 35 % DE MATERIAL DE REVESTIMIENTO Y 65 % DE MATERIAL DEL TIPO GRAVA-ARENA AL 95 % DE SU P.V.S.M., CONCRETO HIDRAULICO PARA LOSA DE PAVIMENTO CON ESPESOR DE 15 CMS., MODULO DE RUPTURA DE 38 KG/CM2 Y UN REVENIMIENTO DE 12 CMS +/- 3 CM., ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO CON UNA PROFUNDIDAD DE 5 MM. Y SEPARACIONES DE CERDAS DE 1", CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO CLASE RESISTENTE 30 DE ALTA RESISTENCIA INICIAL (CPP-30R) EN LOSAS DE 3.00 X 3.00 MTS. DE SECCION MAXIMA PUDIENDOSE REDUCIR HASTA LOSAS QUE CUMPLAN CON LA RELACION MINIMA DE LARGO-ANCHO 2:1 SIN EXCEDER DE 3.00 LA MAXIMA, CONCRETO HECHO CON REVOLVEDORA Y COLADO DE LOSAS DE FORMA ALTERNADA CON DIFERENCIA DE UN DIA COMO MINIMO ENTRE COLADOS, CONSTRUCCION DE TOPES DE 0.12 M. DE PERALTE X 1.20 MTS. DE ANCHO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO F'C= 150 KG/CM2, RENIVELACION DE POZO DE VISITA DE 0.00 A 0.25 MTS. ARRIBA DEL NIVEL</p>	



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023. AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

ORIGINAL DEL TERRENO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN FRANJAS PEATONALES COLOR AMARILLO TRAFICO APLICADO CON MICROESFERA, PARA FORMACION DE MARIMBA CON UN ANCHO DE 3.00 MTS, LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA A MANO PARA ENTREGA DE LA MISMA, ACARREOS DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIONES, CORTES Y/O EXCAVACIONES EN CAMION VOLTEO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.			
ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN ESTATAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 - FIII)	\$ 1'856,872.54	\$ 1'856,872.54	\$ 000.00
PROGRAMA FEDERAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL	\$ 1'856,872.54	\$ 1'856,872.54	\$ 000.00


UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EL CIUDADANO **C. JULIO AGUSTIN MARTINEZ VALDEZ** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: **CONSTRUCTORA CODI, S.A. DE C.V.**; RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

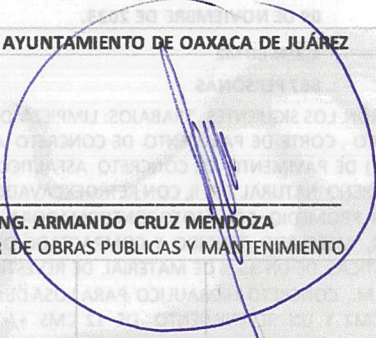
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÀ POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


ENTREGA LA OBRA:

NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORA CODI, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. JULIO AGUSTIN MARTINEZ VALDEZ
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C.: CCO040326PQ9
DIRECCIÓN: CARRETERA INTERNACIONAL KM. 5.5, COL. EUCALIPTOS, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA C.P. 68274


CONSTRUCTORA CODI, S.A. DE C.V.
C. JULIO AGUSTIN MARTINEZ VALDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ


ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO


ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA


ING. FRANCISCO JERONIMO OLIVER MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

ACTA CIRCUNSTANCIADA

I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Siendo las 15:30 horas del día 26 de febrero del Año 2024.

II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos: Los C.C. Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Arq. Miguel Ángel Morales y Morales, Jefe de Departamento de Construcción de Obra Contratada e Ing. Francisco Jerónimo Oliver Martínez, Residente de Obra; pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez y el C. Julio Agustín Martínez Valdez, en su carácter de Representante Legal de la empresa: CONSTRUCTORA CODI, S.A. DE C.V.

III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra denominada: **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RIO PEDREGAL, COLONIA LA CASCADA, CABECERA MUNICIPAL, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA**, con número de obra **FIII/018/2023** y Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado con número **DCSyCOP/FIII 018/2023** Sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

IV.- ANTECEDENTES

Con fecha 06 de febrero del año en curso se concluyen los trabajos relativos a la obra antes mencionada quedando esta de manera operativa y funcionando, la contratista presento la estimación 03 (tres) y finiquito, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción de la obra que se hace mención, al solicitar la presencia del comité de obra para llevar a cabo el acto de entrega, estos manifiestan que existen diferencias ajenas a la ejecución de los trabajos, entre los integrantes del comité de obra, el comité de vida vecinal y los vecinos, motivo por el cual no es factible llevarse a cabo la firma del Acta de Entrega-Recepción de la Obra, sin embargo manifiestan reconocer que los trabajos se han concluido.

Se lleva a cabo un recorrido e inspección física de los trabajos por las partes que intervienen en este acto, al término del mismo se concluye que la obra está ejecutada en su totalidad. La presente acta no exime al **C. JULIO AGUSTIN MARTINEZ VALDEZ**, en su carácter de Representante Legal de la empresa: **CONSTRUCTORA CODI, S.A. DE C.V.**, responsable de su ejecución de los defectos ó vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

V.- SE HACE CONSTAR

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitara sin firmas del Comité de obra.

VI.- CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 16:00 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA

ING. FRANCISCO JERONIMO OLIVER MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

CONSTRUCTORA CODI, S.A. DE C.V.
C. JULIO AGUSTIN MARTINEZ VALDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO